

WWF/Adena en Doñana

WWF/Adena actuará contra las ilegalidades en la fresa

La Fiscalía de Medio Ambiente de Huelva ha denunciado a cuatro Agentes de la Consejería de Medio Ambiente de la Comarca de Doñana por cohecho y omisión del deber de denunciar los delitos ambientales y contra la ordenación del territorio. Los agentes fueron detenidos y posteriormente puestos en libertad con cargos por el Juzgado de Instrucción nº 2 de Moguer.

WWF/Adena considera que estos hechos deben ser investigados en profundidad hasta depurar todas las responsabilidades –privadas y públicas-, y poner así freno al escándalo de la ordenación del territorio en la Comarca de Doñana. Por ello, **WWF/Adena se personará como acusación en el caso para aportar toda la información recogida en sus informes y su trabajo de campo.**



Construcción de un pozo nuevo en el Condado

Las denuncias reiteradas de WWF/Adena contra los responsables del uso ilegal del suelo en la Comarca de Doñana han sido refrendadas por las actuaciones de la Fiscalía de Medio Ambiente de Huelva en los dos últimos años. Y más recientemente, por las medidas puestas en marcha de forma conjunta con la Policía Autonómica y la Delegación de Medio Ambiente de Huelva con el objetivo de destapar las ilegalidades que se estaban cometiendo.

Por esta razón, WWF/Adena se personará como acusación en las actuaciones judiciales contra los cuatro agentes ambientales denunciados por la Fiscalía por cohecho y omisión de su deber de denunciar delitos ambientales y contra la ordenación del territorio.

Cabe recordar que en marzo de 2007, en su informe

“Fresa y Naturaleza en Doñana: Corredores Ecológicos”, la ONG denunció que el cultivo del fresón se realizaba a costa de casi 1.000 pozos ilegales y ocupaba ilegalmente 2.347 hectáreas de monte público y 450 hectáreas de Espacios Naturales Protegidos (Red Natura 2000). Incluso después de la aprobación del POTAD en 2003, se deforestaron más de 500 hectáreas de manera ilegal, en especial, en los términos municipales de Lucena del Puerto, Moguer, Bonares y Almonte.

A estas ocupaciones y transformaciones de uso, además de los pozos ilegales, se asocian desvíos de cauces de arroyos, construcciones de caminos para acceder a las fincas, tendidos eléctricos ilegales, construcción de viviendas en zonas rústicas y otras muchas acciones que violan la ley.

Como consecuencia de las denuncias y propuestas de actuaciones concretas de WWF/Adena, junto con las reclamaciones de los agricultores, en diciembre del pasado año el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó realizar el Plan Especial de la zona fresera, para poner orden en el actual caos del espacio agrario de Doñana.

WWF/Adena confía en que este Plan, al margen de la creación de corredores ecológicos y la reubicación de parcelas, supondrá la eliminación de todas las fincas implicadas en el caso por el que los agentes ambientales están imputados. De no llevarse a cabo esta actuación, WWF/Adena entiende que se concede una “amnistía encubierta”, que alienta nuevas ilegalidades en la confianza de que los infractores resultarán no sólo impunes, sino premiados con la legalización de lo conseguido violando la ley.



Pozo ilegal en los pinares del Condado

“Lo que está ocurriendo en Doñana con el suelo y el agua es muy grave. Esperamos que se llegue hasta el fondo y se encuentre a todos los culpables que están detrás de este incumplimiento generalizado de las leyes”, señala Juan Carlos del Olmo, Secretario General de WWF/Adena, y concluye: “El Plan Especial debe devolver a los onubenses el Patrimonio Natural que es de todos y que no puede quedar en manos privadas de forma ilegal”. **Para más información: WWF/Adena. Felipe Fuentelsaz. Oficina para Doñana. Mail: agrofelipe@wwf.es. Web: wwf@wwf.es. Tel: 606 894 271.**

Crecimientos agrícolas injustificados

✠ WWF/Adena ha manifestado públicamente, en el Comité Local de Agricultura Ecológica de Almonte, su oposición al aumento de superficie de regadío en Doñana. La ampliación se asentaría en una zona donde el acuífero está sobreexplotado y, además, cuando aún se desconocen los condicionantes del Plan Especial de Ordenación de la zona fresera.

En la zona de Matalagrana (Almonte) el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía –propietaria del terreno- han concedido 16 nuevas hectáreas para el cultivo agrícola en un área catalogada como secano, ubicada en plena Red Natura 2000 y donde existe una laguna natural. De la nueva superficie, se destinarán ocho hectáreas a la investigación de nuevas tecnologías en la fresa, a través de una Fundación participada por la propia Junta, y otras ocho, a experiencias de agricultura ecológica, aún sabiendo las dificultades que hay en esa zona para obtener agua legal.



Plantación de fresas en Doñana

Hay que recordar que, en julio del pasado año, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir intentó cerrar un pozo ilegal en esa misma zona, donde el acuífero está declarado sobreexplotado y no es posible autorizar nuevas extracciones de agua. La oposición en bloque de los agricultores, unida al compromiso de la Consejería de Agricultura de buscar una solución a la situación precaria de la zona fresera (con más de 2.300 hectáreas en Monte Público, 450 en Espacios Naturales Protegidos y alrededor de 1.000 pozos ilegales), ha impedido que la Confederación cumpla con su obligación de cerrar los pozos ilegales.

Sin embargo, la agricultura intensiva de regadío sigue avanzando apoyada en pozos ilegales. Todo ello a pesar de la aprobación por Consejo de Gobierno, el 5 de diciembre de 2007, de una orden para elaborar un Plan Especial para la zona noroeste de Doñana. Este plan surgió en respuesta a las demandas de los agricultores y los ayuntamientos que reclamaban “voluntad política”, y a las denuncias de WWF/Adena y otras organizaciones conservacionistas. Tanto los Ayuntamientos de la Comarca de Doñana, como las Consejerías de Agricultura, Medio Ambiente y Obras Públicas firmaron el Documento de Adhesión al Plan Especial que debía reordenar la agricultura de la comarca.

WWF/Adena sostiene que debe cesar cualquier crecimiento o modificación del espacio agrario en Doñana, hasta que no se apruebe el Plan Especial y se solucione el caos actual en el uso del suelo y el agua. Juan Carlos del Olmo, Secretario General de WWF/Adena, señala: “Nuestra organización apoya la investigación en el cultivo de la fresa y la producción ecológica, pero siempre que use legalmente el suelo y el agua. Sin embargo, las iniciativas que se pretende poner en marcha llegan en un momento inapropiado. Si estas investigaciones y experiencias resultan tan urgentes, lo lógico es que el Ayuntamiento de Almonte, los agricultores y los organismos interesados, soliciten a la Junta de Andalucía una mayor celeridad en la puesta en marcha del Plan Especial. Algo que todos deseamos”. **Para más información: WWF/Adena. Felipe Fuentelsaz. Oficina para Doñana. Mail: agrofelipe@wwf.es. Web: wwf@wwf.es. Tel: 606 894 271.**

Reunión con el Defensor del Pueblo

✠ El pasado 16 de junio, el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, se reunió con representantes de varias entidades conservacionistas y ecologistas en Sevilla. Entre las asociaciones presentes estaban Ecologistas en Acción, Greenpeace, Amigos de la Tierra, Seo/BirdLife y WWF/Adena.

Durante la reunión, los agentes sociales expresaron su preocupación por las dificultades que encuentran en el acceso a la información ambiental en manos de las administraciones, la necesidad de que los proyectos a exposición pública estén accesibles en Cds o Dvds o la necesaria ampliación del plazo de alegaciones en casos de grandes proyectos (oleoductos, carreteras, puertos, etc).

La Oficina del Defensor del Pueblo se mostró en todo momento dispuesta a colaborar con las entidades ciudadanas en todas aquellas materias de su competencia.

Para WWF/Adena la reunión fue muy satisfactoria, ya que pudieron conocer de manera directa el trabajo que está desarrollando el Defensor del Pueblo en materia ambiental, así como compartir diversas preocupaciones comunes a ambas partes. **Para más información: WWF/Adena. Juanjo Carmona. Coordinador Oficina para Doñana. Mail: wwfthinojos@wwf.es; Tel: 617 281 809.**

Oleoducto Huelva-Badajoz

✠ El proyecto de refinería y oleoducto de la empresa Balboa ha salido a exposición pública. La refinería se pretende instalar en los Santos de Maimona y el oleoducto atravesaría parte de las provincias de Huelva, Sevilla y Badajoz.

El plazo previsto de alegaciones acaba el 5 de julio, pero IU ha solicitado la ampliación del mismo, ya que considera que no existe tiempo material para estudiar el proyecto y presentar las alegaciones debido a la complejidad del mismo. Esta cuestión fue también tratada en la reunión entre los grupos ecologistas y el Defensor del Pueblo Andaluz.

En respuesta a ambas peticiones, el Defensor del Pueblo Andaluz ha solicitado por escrito a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y al Defensor del Pueblo nacional que se estudie la conveniencia de aumentar el plazo para analizar la documentación del proyecto y presentar alegaciones al mismo.

Numerosas entidades y ciudadanos van a presentar alegaciones contra esta instalación, tanto en Andalucía como en Extremadura, donde la oposición a este proyecto está liderada por la Plataforma Oleoducto No.

Por su parte WWF/Adena ya se ha manifestado en contra de este proyecto, contra el que presentará alegaciones, tanto por el impacto ambiental que provocará la refinería como el oleoducto. Además, para WWF/Adena el oleoducto aumentaría el riesgo de vertidos en las costas de Huelva, lo cual provocaría un grave impacto ambiental y económico –el turismo es la principal actividad económica en la costa onubense.

El documento de síntesis del Estudio de Impacto Ambiental se puede descargar en <http://aym.juntaex.es/medioambiente/calidad/AAI+Refineria+Balboa/>.

Confirmada la paternidad de los cachorros de Coto del Rey

✠ Baya, el macho que se traslocó desde Sierra Morena a Doñana, es el padre de los tres cachorros de Viciosa, una de las hembras reproductoras de Coto del Rey. La Junta de Andalucía ha confirmado que los recientes análisis realizados al ADN de los cachorros demuestran este hecho. Esta es una buena noticia para el linco, ya que por primera vez desde hace más de 50 años que ambas poblaciones se unen en libertad.

Los cachorros de Wari también eran hijos de Baya, aunque en este caso el éxito ha sido relativo debido a la muerte de tres de ellos y la desaparición del cuarto desde hace más de un mes.

El Club Doñana exige respuestas a la turbidez del Guadalquivir

✠ El Club Doñana, entidad participada por varios ex-miembros del Patronato del Parque Nacional de Doñana, ha hecho público a través de un comunicado su preocupación ante la situación actual del río Guadalquivir, el cual presenta una extraña turbidez en su tramo bajo.

El Club Doñana ha solicitado a la Fiscalía de Medio Ambiente y al Defensor del Pueblo Andaluz que intervengan para aclarar la situación del río. Asimismo, ha solicitado una reunión de la Comisión Científica Doñana 2005 y del Patronato del Parque Nacional –que consideran que no ha sido sustituido por el Consejo de Participación de Doñana–, que estudien los problemas del río. Según esta asociación, los lodos en suspensión pueden dañar las marismas del Espacio Natural de Doñana.

Otros colectivos también han solicitado a la Confederación Hidrográfica y a la Consejería de Medio Ambiente una respuesta sobre la turbidez del río.

Por su parte, WWF/Adena cree que la turbidez del río es un nuevo problema más que demuestra la falta de una planificación integral para el bajo Guadalquivir, el cual está amenazado por multitud de problemas entre los que destacan los dragados proyectados por el Puerto de Sevilla, el aumento de la salinidad del río, la erosión de los márgenes o los proyectos de los arroceros para gestionar el agua de riego. **Para más información. Club Doñana. Jesús Vozmediano. Mail: jesusvozmediano@gmail.com.**

Publicaciones /Cursos/ Convocatorias

✠ La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha abierto el plazo de inscripción para participar en los Campos de Voluntariado Ambiental. Estos se celebrarán entre agosto y septiembre de 2008, y podrán participar en el mismo jóvenes andaluces de entre 18 y 30 años de edad. Entre otros espacios naturales, los campos se celebrarán en Fuente de Piedra, Grazalema o Cazorla y tendrán una duración de 10 días. **Para más información. Consejería de Medio Ambiente. Tel: 955 035 861. Mail: vambiental.itj@juntadeandalucia.es. Web: www.juntadeandalucia.es/medioambiente.**

☞ La Asociación CAAE organiza la edición 2008 de los campamentos de verano "Agricultura y Alimentación Ecológica", dirigidos a niños de 6 a 14 años, los socios y los trabajadores del CAEE, así como los familiares de unos y otros. El objetivo de los campamentos es que los participantes conozcan el mundo rural y natural desde la perspectiva de la agricultura y ganadería ecológica, así como los beneficios de esta para el medio ambiente y la sociedad. La duración de los campamentos será de 7 días y las sedes estarán en las provincias de Granada (4 al 10 de agosto), Cádiz (24 al 30 de agosto) y Sevilla (1 al 7 de septiembre). **Para más información: CAAE. Tel: 954 250 725. Web: www.caae.es.**

Agenda InfoDoñana

☒ **25 de junio de 2008.** Jornada de difusión del Proyecto Energy 21. Matalascañas. CIECEM. Parque Dunar de Doñana. Organiza Diputación de Huelva. **Para más información. Diputación de Huelva. Oscar Manga. Técnico del Área de Energías Renovables. E-mail: omanga@diphuelva.org. Tel: 959 494 645.**

☒ **15 de julio de 2008.** Mesa Redonda Futuro del Regadío. Zaragoza. EXPO Zaragoza. Coordina WWF/Adena. **Para más información. WWF/Adena. Celsa Peiteado. E-mail: agricultura@wwf.es.**

☒ **1 a 5 de diciembre de 2008.** Congreso Nacional del Medio Ambiente. Cumbre del Desarrollo Sostenible. Madrid. Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones. Organiza Fundación CONAMA. **Para más información. Web: www.conama9.org.**

☒ **4 al 6 de diciembre de 2008.** VI Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del Agua. Vitoria. Organiza Fundación Nueva Cultura del Agua. **Para más información: FNCA. Tel: 944 790 070.**



© WWF/Adena

WWF/Adena agradece la reproducción del contenido del presente InfoDoñana, siempre y cuando se cite la fuente

Edita: WWF/Adena

Fotografías: WWF/Adena

Oficina Central: c/ Gran Vía de San Francisco 8 Esc. D. 28005 Madrid **Tel:** 913 540 578 **Fax:** 913 656 336

E-mail: info@wwf.es. **Página web:** <http://www.wwf.es>

Oficina en Doñana: Parque los Centenales. Carretera Hinojos-Almonte Km 1. 21740 Hinojos (Huelva) **Tel:** 959 459 007

E-mail: wwfhinojos@wwf.es **Coordinación:** Juanjo Carmona.

JUNTOS POR DOÑANA